



# AVISO REGATA LASER CNP ALGARROBO CHILE

(Estándar, Radial y 4.7 )

Fechas: 15 y 16 de Septiembre 2018

## 1. REGLAS

- 1.1. La regata se registrará por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela. (RRV) 2017 – 2020 de la World Sailing (WS).
- 1.2. Las Reglas de la Clase Laser International
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en inglés.

## 2. PUBLICIDAD

- 2.1. La exhibición de publicidad quedará limitada al Reglamento 20 de la World Sailing.
- 2.2. El Comité Organizador podrá exigir poner a los costados de los barcos calcomanías de los auspiciadores o bien izar banderas en su retorno a puerto y/o en puerto lo que será proporcionado.

## 3. INSCRIPCIONES

- 3.1. El Campeonato es abierto a los Laser Estándar, 4,7 y Radial.
- 3.2. Las inscripciones deberán ser pagadas en efectivo, cheque o transferencia bancarias a:

**Cofradía Náutica del Pacífico, Rut 70.265.100-K, Banco de Chile CC N°192-00532-04**  
Enviando un correo de control de inscripciones indicando nombre, número de vela y categoría a: [pcatalan@cofradianautica.cl](mailto:pcatalan@cofradianautica.cl)

Valor de la inscripción es de:

	Socio	No Socio
Pago hasta Viernes 14 de Septiembre	20.000	25.000
Pago después Viernes 14 de Septiembre	25.000	28.000

Las inscripciones se cerrarán el día domingo a las 12:00 horas.

Los que no cancelen hasta esta hora, será contabilizadas DNS las regatas corridas hasta completar el pago.

#### 4. PROGRAMA DE REGATAS Y ACTIVIDADES SOCIALES

- 4.1. Viernes 15 de septiembre siendo a las 13:00 horas la señal de atención de la primera regata del día. Otras a continuación.

#### **Hamburguesada en la Cofradía**

- 4.2. Sábado 16 de septiembre siendo a las 12:00 horas la señal de atención de la primera regata del día. Otras a continuación.

- 4.3. Se podrán hacer hasta 4 regatas cada día

#### 5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán a disposición de los capitanes de cada barco al momento de la inscripción.

#### 6. PENALIZACIONES

- 6.1. Se modifica regla 44.1. “Un barco puede hacer una penalización de UN GIRO (360) si ha infringido una regla de la parte 2 en un incidente mientras está en regata”.
- 6.2. Se recuerda que si un barco obtiene ventaja significativa cometiendo una falta y haciendo el 360, deberá retirarse.
- 6.3. Un barco puede recibir una penalización inferior a la descalificación por una infracción de una regla de clase.
- 6.4. Regla T1 está vigente durante este evento. Esta regla permite que un barco tenga la opción de aceptar una penalidad de 30% en cualquier momento antes de la audiencia, evitando el riesgo de ser descalificado.

#### 7. PUNTUACIÓN

- 7.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja de Apéndice A.
- 7.2. Están programadas 6 regatas.  
El Campeonato será válido con 3 regata completadas.  
Con 4 o menos regatas corridas y válidas no se descarta ninguna puntuación.  
Con 5 o más regatas completadas se descarta el peor puntaje.

#### 8. RECORRIDOS Y MARCAS:

- 8.1. Todas las marcas deben ser dejadas por babor, excepto en un portón.
- 8.2. Los Recorridos serán fondeados en la Bahía de Algarrobo y sus inmediaciones.
- 8.3. El recorrido será un trapecio Outer o Inner o Barlovento-Sotavento
- 8.4. Las marcas serán amarillas trianguladas
- 8.5. El Comité de Regatas podrá acortar el recorrido si así lo estimase necesario

#### 9. LA SALIDA

- 9.1. La salida se dará tal como lo indica la regla 26 del RRV.
- 9.2. La línea de salida será entre el mástil de señales de la lancha del Comité de Regatas en el extremo de estribor y la baliza de salida del extremo de babor.
- 9.3. Todo barco que salga más tarde de 5 minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salido (DNS). Esto modifica la regla A4.

## **10. CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO**

- 10.1. Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el comité de regatas desplazará la baliza original (o la línea de llegada) hasta una nueva posición. El cambio de recorrido debe ser señalado antes de que el barco que va en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza pueda no estar aún en posición.
- 10.2. En caso de ser necesario, algún bote del comité de regatas podrá reemplazar una baliza perdida para lo cual desplegará la bandera "M".

## **11. LA LLEGADA**

- 11.1. La línea de llegada será entre el mástil de señales de un gomon del Comité de Regatas que desplegará una bandera azul y la baliza de llegada.

## **12. TIEMPOS LÍMITE**

- 12.1. Los tiempos límite para completar un tramo son los siguientes:
- 12.2. Tiempo límite para la primera baliza es de 30 minutos, si ningún barco llega dentro del tiempo la regata será abandonada. Incapacidad de cumplir este tiempo no será causal de reparación. Esto cambia 62.1(a)
- 12.3. Tiempo límite para completar el recorrido será de 70 minutos para completar el recorrido.
- 12.4. Los barcos que no terminen dentro de 10 minutos después que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán la puntuación de "DNF" sin audiencia. Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

## **13. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN**

- 13.1. Los formularios de protesta están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas se presentarán allí dentro del tiempo límite de protestas.
- 13.2. El tiempo límite de protestas es de 60 minutos después de que el Comité de Regatas llegue a tierra. Idéntico tiempo límite de protestas se aplica a todas las protestas del comité de regatas y del jurado sobre incidentes que hayan observado en la zona de regatas, y a las solicitudes de reparación. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2.
- 13.3. Dentro de los 60 minutos siguientes de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un anuncio para informar a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos. El lugar de celebración de la audiencia será indicado en el tablero oficial.

## **14. INSPECCION**

- 14.1. Inspecciones al azar pueden ser hechas durante el campeonato, de acuerdo con las Reglas de la clase.

## **15. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.